



JUZGADO SEXTO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD  
IBAGUÉ - TOLIMA

**COMUNICACION CONVOCATORIA**

Ibagué - Tolima, 28 de marzo de 2023

**CARGO DE OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR EN DESCONGESTION DEL  
JUZGADRO SEXTO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD  
DE IBAGUE**

La suscrita Juez del Juzgado Sexto Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué, convoca a las personas que conforman el Registro de elegibles establecido mediante Acuerdo CSJTOR21-478 del 27 de octubre de 2021, actualizado con los puntajes de reclasificación correspondientes al año 2022, respecto del concurso adelantado para la provisión de cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios en el Distrito Judicial de Ibagué y Distrito Judicial Administrativo del Tolima, convocado mediante Acuerdo número CSJTOA17-457 del 4 de octubre de 2017, para proveer el cargo de Oficial Mayor o Sustanciador en Descongestión.

Los(as) interesados(as) deberán presentar su petición indicando el lugar que ocupa en la lista de elegibles vigente para clase de cargo, a través del correo electrónico: [i06epmsiba@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:i06epmsiba@cendoj.ramajudicial.gov.co); adjuntando la hoja de vida con los documentos requeridos para ocupar dicho cargo, a partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día miércoles veintinueve (29) de marzo de 2023.

Publíquese en la página web de la Rama Judicial en el enlace de Avisos del concurso de méritos No. 004, para lo pertinente.

**SONIA CECILIA LOZANO GAMBOA  
JUEZ**

Sonia Cecilia Lozano Gamboa

Firmado Por: